

JUDICIALES

La autoridad marital

Es un tema interesante el que se refiere a la autoridad del marido en la sociedad conyugal. La autoridad marital, no significa, que éste ha de ser el jefe de la familia, el representante del matrimonio, el administrador de los bienes con que la sociedad conyugal desarrolla su vida económica. Esto no tendría nada de particular porque dada la duplicidad de personas que suponen el matrimonio, lógico es suponer que el hombre, por sus aptitudes, por su educación, por su entereza física, por su libertad en relación con las costumbres, y sobre todo por sus hábitos de producir, de laborar, de luchar en la vida, debe ser quien ostente esa representación, esa jefatura de familia que supone el puesto de vanguardista.

Pero no es esa la autoridad marital a que se refieren las leyes. La autoridad marital significa la anulación de la personalidad de la esposa. La mujer casada, según nuestra legislación positiva, queda de tal manera sometida al hombre, al marido, que ella por sí sola no puede realizar acto alguno en la vida. No puede comprar, no puede vender, no puede hipotecar sus propios bienes, sin autorización del marido. Sin esa autorización no puede manifestar herencias, ni donaciones. Si es de mandada en juicio, no puede comparecer ante los Tribunales sin autorización del esposo. La mujer, en España, al contraer matrimonio, pierde todos sus derechos y queda sometida a esa autoridad despotica del marido, que no tiene ni siquiera que dar explicaciones de su conducta.

La vigente Constitución de la República Española, percibida de la injusticia que representa ese absurdo poder marital, dispone que el matrimonio se funda en la igualdad de derechos para uno y otro sexo, pero este precepto constitucional, como tantos otros, queda incumplido ante las prescripciones terminantes y no derogadas del Código civil.

De todas las legislaciones vigentes en la materia, la única que

de una manera absoluta ha proscrito la autoridad marital, reconociendo una completa igualdad de derechos civiles a la mujer, es la ley de 22 de Septiembre de 1926, promulgada en la República Argentina.

Yo no soy sospechoso de feminismo. Yo no he creído nunca, ni puedo creer, en los radicalismos de las escuelas feministas. La igualdad absoluta entre hombres y mujeres en el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, es un absurdo. A ello se opone la propia naturaleza humana.

Yo creo que en el reconocimiento de los derechos políticos hemos llegado acaso más lejos de lo que imaginábamos llegar.

En cuanto a los derechos civiles, bastaría, para satisfacer las aspiraciones del feminismo, la supresión de esa potestad despotica del marido, pero reconociendo desde luego su cualidad de jefe de la familia.

Por los fueros de la dignidad hay que borrar de los Códigos esa frase despreciable de «la mujer debe obediencia al marido». Es preciso, por nuestro propio prestigio, elevar la mujer a nuestro mismo nivel. No es la mujer objeto de lujo o de placer, como creían los pueblos primitivos. La mujer, nuestra esposa, no puede prestar nos esa obediencia de esclava, que es la negación de su personalidad civil. La mujer, nuestra esposa, no puede estar supeditada a nuestra voluntad, en forma que sólo pueda emanciparse rompiendo el vínculo del matrimonio.

La autoridad marital no puede ser esa potestad unimoda del marido que convierte a la mujer en una pupila sujeta a su eterna tutela.

La autoridad marital es o debe ser la «gerencia» de la sociedad conyugal, pero sin subordinaciones ni obediencias que sean depresivas para esa figura augusta de la «madre de familia», que es la más bella concepción de la personalidad humana.

Licenciado Astrea

La defensa de la agricultura española

Por iniciativa de la Unión Económica de España secundada por la Agrupación de Proprietarios de fincas rústicas de España, Asociación de Agricultores de España, Asociación Nacional de Oliveros de España, Asociación de Ganaderos y otras entidades, se celebrará en Madrid, en los días 10, 11 y 12 de Marzo, una Asamblea con el propósito de concretar unas conclusiones que pongan de relieve ante el Poder público el estado de agobio en que se desenvuelve la agricultura, indicando el mismo tiempo los medios que son de urgencia emplear para impedir el total de rumbamiento de la agricultura nacional.

No hemos de perder la fé en las Asambleas, a pesar de que en muchos casos no se consiguen los fines apetecidos. Con ellas se va ejercitando la clase y se gana un día en que, habiendo adquirido el verdadero sentido económico-político, se vibre con intensidad suficiente a que la protesta sea atendida.

Por ello creemos que se debe prestar por los labradores cordobeses la mayor cooperación a lo que puede redundar en su beneficio por que prolijos sería enumerar los problemas de candente actualidad que tan gravemente nos afectan y sobre los cuales debemos deliberar en la Asamblea con la esperanza de que algún día habremos de ser oídos en las altas esferas del Poder. Por ello, también me permito exaltar una vez más el compañerismo de los labradores esperando que nos apoyen con su asistencia en la defensa de la agricultura que es base de la economía nacional.

Juan del Campo

La labor de nuestros diputados

El nuevo servicio de trenes del Sur de España

El cambio de horario en los trenes de la Compañía Sur de España, que en distintas ocasiones ha solicitado la Prensa local a reguero de los viajeros y de cuya queja hubo de ocuparse en el Parlamento nuestro diputado don Antonio Tuñón de Lara, ha tenido por parte del ministro de Obras Públicas, señor Prieto el justo reconocimiento y al efecto se han llevado a cabo las modificaciones indicadas por el diputado almeriense.

He aquí la contestación dada por el ministro al ruego del señor Tuñón:

«Excmos señores: En contestación al ruego que el señor Diputado don Antonio Tuñón de Lara formuló respecto al res tablicimiento del tren rápido diario que con un vagón directo de primera-tercera se enlaza con el diario Sevilla-Madrid, para facilitar así las comunicaciones ferroviarias con Almería, este Ministerio, con vista de los informes suministrados por la Dirección general correspondiente, tiene el honor de manifestar a VV. EE. para su conocimiento, el de la mesa y el de dicho señor Diputado, que con fecha 25 del pasado diciembre de 1932 el expresado Centro directivo aprobó los proyectos de itinerarios de las líneas de Andalucía, modificándose la marcha del tren correo, que actualmente sale de Almería a las 11 horas y 10 minu

tos para llegar a Madrid a las 7, invirtiendo, por tanto, en el recorrido 19 horas y 50 minutos por el tren número 811 que sale a las 5 horas y 45 minutos para llegar a Madrid por tren de M. Z. A. a las 20 horas y 20 minutos con recorrido diario, invirtiendo solo 14 horas y 35 minutos; quedando con esta modificación sustituida la marcha del rápido y desde luego atendida la petición de referenda, faltando únicamente que la Dirección general de Comunicaciones—servicio de correo—apruebe el expresado itinerario, ya que el servicio en cuestión ha sido objeto de insistentes reclamaciones por la zona interesada.—Madrid 20 de febrero de 1933.—INDALECIO PRIETO.—Señores Diputados Secretarios de las Cortes Constituyentes.»

Multas condonadas

Por el Gobernador civil, señor Bosque, han sido condonadas las dos multas de 250 y 500 pesetas que le fueron impuestas a DIARIO DE ALMERIA por sus antecesores, los señores Alas Argüelles y Liarte Lausín, por «mezquino espíritu de venganza y queriendo con dichos atropellos acallar la justa protesta del republicanismo almeriense contra la desdichada actuación desarrollada en esta provincia por los mentados Gobernadores».

Como ni antes ni ahora tenemos por qué supeditar nuestra conducta al mandato de nadie, ni dependemos de ningún grupo político de los que hoy se disputan el mando del pueblo español, nos satisface íntimamente este reconocimiento de nuestra lealtad y de nuestro proceder recto y noble del digno gobernador que hoy ostenta el mando de la provincia y mucho más, por haber sido este un acto espontáneo de su voluntad que ni hemos solicitado, ni jamás hubiéramos implorado de nadie, porque estimamos en más nuestra rebeldía y nuestra independencia, que un miserable puñado de pesetas.

Por eso precisamente nuestro agradecimiento es doblemente sincero y cuantos nos conocen saben que jamás hemos procedido con doblez y al pan le hemos dicho pan y al vino, vino, aún a trueque de haber sufrido un calvario de atropellos y de persecuciones por decir la verdad sin tapujos, desnuda, tal y cual es, y como debe presentarse.

Asociación de Cultura Musical

EL PROXIMO CONCIERTO

Se ha señalado como definitiva la fecha del viernes, 17 del actual, para el próximo concierto de la Asociación de Cultura Musical, a la hora de costumbre, 6 de la tarde, en el Teatro Cervantes. Actuará el eminente pianista español José Cubiles, uno de los artistas de su género que goza de más renombre y que cuenta en nuestra capital con mayores simpatías. Estamos, pues, seguros de que la actuación de Cubiles será un éxito resonante.

El Trio de Cámara, que se esperaba como cosa probable para estos días tiene dificultades invencibles para actuar, surgidas después de haber aceptado en principio, por lo que, contra el deseo de la Cultural, se zomora su presentación en las diversas delegaciones.

Después de Cubiles, actuará como tenemos anunciado el gran Cuarteto de Dresde. La fecha oscilará entre el último día de este mes o el 1 de abril próximo. Oportunamente daremos a conocer el programa de una y otra reunión.

Política local

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

En la asamblea celebrada el pasado domingo por la Junta local del partido, a la que asistió el diputado señor Granados, se adoptaron diversos acuerdos de régimen interior.

Es nombró una comisión gestora, encargada de la reorganización del partido.

UNA BAJA EN EL PARTIDO SOCIALISTA

El batallador propagandista y elocuente orador don Alfonso Tri viño, ha solicitado de la Agrupación local del partido Socialista, su baja en dicha Agrupación, por disconformidad con las normas de conducta de dicha Agrupación.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

Marlana, 1 Almería

NUEVO SERVICIO

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio para el público, que empezarán a regir el 10 de marzo de 1933:

Lista y apartados.—De 9 a 10:30 y de 11:30 a 13:30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 19.

Reclamaciones.—De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

Certificados y Valores Declarados.—De 8:30 a 9:30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Sólo los días hábiles.

Lista del Giro.—De 11 a 12. Sólo los días hábiles.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

GERGAL

Las cosas que pasan en el pueblo

Nada se podría comentar del Carnaval en este pueblo de no haber ocurrido el Domingo de Piñata un hecho que revela la poca fé y entusiasmo que estas autoridades des municipales tienen por la República.

Sobre las dos de la tarde del domingo apareció por las calles de Gergal una comarsa que cumpliendo su deber, se dirigió al señor Alcalde para obtener el correspondiente permiso y darle a conocer los couplés que habían de cantar. ¡Y qué horror! Llevaban uno que no podía ser permitido Aludían a los curas. Les decían que si no estaban aquí gustosos, se podían marchar. Fue de lo que ma de los conventos fueron los culpables los frailes y el Cardenal Segura. Esto no se podía cantar, se disgustaban estos reverendos padres y el Alcalde de Gergal no lo podía permitir. Sin embargo, y este es el hecho de relativa importancia, el martes de Carnaval otra comarsa aludía de una manera directa y casi ofendiendo a un Ministro de la República (con el entusiasmo natural de todos los cavernícolas y estas autoridades que representan a una República, porque ellos no la sienten no les dicen ni una palabra.

Los republicanos de este pueblo protestamos de parcialidad tan manifiesta y nos preguntamos, ¿cuando va a entrar la República por estos pueblos? —UN REPUBLICANO.

Gérgal, marzo 1933.

Unicamente en PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9 Almería

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Martínez Laroca y asistencia de los señores Callejón López y Egea Galindo celebró en la mañana de ayer, sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos figurados en el orden del día.

A las once y cincuenta fue abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el siguiente.

ORDEN DEL DIA

Expediente de ayuda de lactancia, para los hijos de Marcos González.

Aprobado.

Expediente de Diego Cervantes, solicitando su ingreso en el Hospicio.

También se acuerda para cuando haya vacante.

Escrito del Alcalde de esta Capital, sobre construcción del Camino de Almería a las Cuevas de los Ubedas.

Pasa a informe de la Comisión de Vías y Obras.

Oficio del Gobernador, sobre instalación del Archivo Histórico, en esta provincia.

A informe de la Comisión correspondiente.

Escrito de Isabel Calvo, sobre reconocimiento de los años de servicio por supernumeraria.

Pasa a informe del Interventor.

Distribución de fondos del mes de Marzo.

Aprobado.

Oficio del señor Gobernador, remitiendo otro de varios vecinos de Illar, sobre construcción del camino de dicho pueblo al Puente de los Imposibles.

A informe del Ingeniero Director.

Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, remitiendo proyecto para adquisición de camas.

También a informe del Interventor.

Oficio del Arrendatario del Contingente provincial, sobre quebrantamiento de embargo a los Ayuntamientos de Lucar y Lubrin.

Idem.

Escrito de don Plácido Langie Rubio, sobre devolución de cierta cantidad por cédulas.

Se acuerda conceder la devolución.

Gastos de conservación de caminos vecinales.

Aprobado.

Escrito de don Diego González Bascañana, sobre devolución de una fianza.

El Interventor informa «in voce» favorablemente, concediéndose la devolución.

Oficio del Arrendatario del Contingente, sobre eliminación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Nacimiento y Darriac.

De conformidad.

Oficio del Alcalde de Dalías, referente a la cuota que se le ha impuesto por Contingente.

A informe del Interventor.

Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, aprobando la liquidación del camino de Padules a la carretera de Gádor a Laujar.

De conformidad.

Oficio del señor Gobernador, remitiendo otro del alcalde de Ba

cares, sobre construcción del camino de Bayarque.

Pasa a informe del Ingeniero.

Oficio del Alcalde de Vélez Rubio, remitiendo certificado de aquel Ayuntamiento, referente al nombramiento de Presidente de esta Diputación.

Enterados.

Nómina del Tribunal de niños de Almería.

Aprobado.

Cuentas del camino de Enix, de noviembre.

Idem.

Expediente instruido al señor González Egea, sobre cédulas personales.

Se acuerda de conformidad.

Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del Cónsul del Uruguay, referente a los Hospitales para ingresos de uruguayos.

Enterados.

Oficio de la Diputación de Madrid, sobre pago de estancias.

Aprobado.

Oficio del Enfermero, Alvaro Irujo, solicitando se le dé de baja por inutilidad física.

De conformidad.

Escrito de Juan García Gómez, sobre un paso en el camino vecinal.

A informe del Ingeniero.

Oficio del señor Gobernador, solicitando se proceda al estudio del camino de Coán término de Pulpi.

Idem.

Oficio del médico Decano, remitiendo proyecto del mobiliario quirúrgico.

Se aprueba.

Solicitud para el traslado a Madrid para ser operado, el vecino de Instinción, Baldomero Pardo.

Idem.

Certificación del camino vecinal, de Cuevas de los Ubedas.

Idem.

Oficio del Alcalde de Cantoria, sobre construcción de un camino.

Se acuerda de conformidad.

Nómina del Tribunal de niños, de San Sebastián.

Aprobado.

Varias facturas.

Son todas aprobadas.

Escrito del Alcalde de Adra, sobre construcción de un camino.

A informe del Ingeniero.

Oficio del Ingeniero jefe de Obras Públicas, remitiendo escrito de José Antonio Valera, sobre rescisión del contrato del camino vecinal de la carretera de Puerto Umbreras a la Aldea de Urcal.

También a informe del Ingeniero y del Secretario.

Nómina del Tribunal de niños, de Gerona.

Se aprueba.

Nómina del Tribunal de niños, de Valencia.

También se aprueba.

Varios ingresos en los Establecimientos benéficos.

Idem.

Se da lectura a un telegrama del pueblo de Mojácar solicitando la construcción de un camino de dicho pueblo a Turre, cuyo telegrama pasa a informe del Ingeniero.

Es acordado el condonar la multa al Ayuntamiento de Bedar, a propuesta de la presidencia.

También a propuesta del Presidente se acuerda el estudio del camino vecinal de Vélez Rubio a Turrero, y así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las doce y media.

INFORMACIÓN LOCAL

NECROLOGIA

La enfermedad que venía padeciendo el joven don Antonio Casimiro López tuvo un fatal desenlace en la tarde del pasado domingo verificándose su entierro el domingo con numeroso acompañamiento.

A sus hermanos, estimados amigos nuestros, enviamos nuestro sentido pésame por el dolor que atraviesan en estos momentos.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen García Gómez, hija del industrial de esta plaza don Francisco García Medina, para el Notario de Villagonzalo (Badajoz), don Luis Navarro. Niesta estando concertado el enlace matrimonial para fecha próxima.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Adultos 465 y niños 433.

NATALICIO

Ha dado a luz un precioso y robusto niño, la señora doña Presentación Granados Fernández, esposa de nuestro estimado amigo, el practicante del manicomio, don Luis Navarro Giménez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

ENFERMO

Guarda cama el comerciante de esta plaza don Luis Sánchez Ortega.

Celebraremos la mejoría.

VIAJEROS

Hemos saludado entre nosotros procedente de Roquetas de Mar a nuestro querido amigo el farma céutico don Ginés Ilorca Martín.

Han salido para Madrid y Barcelona, don José de Juan Jiménez con su esposa e hijos. Les deseamos buen viaje.

Para Granada ha salido el estudiante de medicina don Antonio Benavente Pérez.

Ha llegado de Málaga el ingeniero del servicio de Tracción, don Antonio López Julio, acompañado de su esposa; y el comerciante don Roberto Valderrama.

De Berja, el jefe de aquella prisión don Lorenzo Fresneda Carria.

PALABRAS DE UN SABIO ALMERIENSE

Las causas de nuestra crisis nacional, vienen, en efecto, de muy atrás, de muy hondo y de muy alto; sería de ver cómo por condiciones que comienzan por determinarse en el estrato de la tierra, que siguen en aquella varia, inconexa determinación con que se ha poblado la Península, que se continúan en aquella deficiente relación en que se ha producido esta obra histórica, no obra eterna, no creación divina, sino enteramente dependiente de las causas y condiciones, hasta de las accidentales, que en proceso de la Historia se disuelven, y se determina la formación de las naciones, y se produce su decaimiento y su ruina; y yo podía señalar en este respecto lo que, a título de mero dato necesario para mi razonamiento, deseo exponer a vuestra consideración; y al hacerlo, sería mi más vivo e íntimo deseo que todo ello resultase con un carácter de tal modo objetivo, que la luz penetrara en vuestros entendimientos, sin que apareciese el órgano que os trasmitiese la verdad.

Habremos de reconocer este hecho: que España es una nación atrofiada en el proceso de su propia formación, y que esa atrofia ha dependido, de varias, de múltiples condiciones históricas, pero señaladamente de aquella que quitó la virtud ética a todo esfuerzo y a toda energía social, que es la que radica en la emancipación de la conciencia; que pueblo que no llega a hacerse libre ante la idea religiosa, es pueblo condenado a vil servidumbre y a todos los trastornos de la rebeldía; y oscilando precisamente entre estos dos términos, pueblo servil y pueblo rebelde, se ha desenvuelto buena parte de la Historia de España, señaladamente aquella del siglo que ha pasado.

NICOLAS SALMERON Y ALONSO

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día 7 de marzo
Número premiado:
186
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10

Ayuntamiento

MES DE LICENCIA
Por el Municipio se le ha concedido al guardia municipal Rogelio Silva Pérez, un mes de licencia.

NOMBRAMIENTO DE VIGILANTE

Ha sido nombrado por la Alcaldía, vigilante recaudador de los impuestos sobre carnes, a Pedro Martínez Ibañez.

ALTA EN EL PADRON

Gayetano del Aguilá Capel, ha solicitado del Ayuntamiento ser dado de alta en el padron de vecinos de la capital y beneficencia.

Teodoro de Anasagasti

Se temen grandes perturbaciones en Alemania

TEMORES DE DESORDENES

Berlin.—En previsión de posibles desórdenes, el ministerio del Interior del Reich asumió en la ciudad libre de Bremen y en el Estado de Hesse todos los poderes de la autoridad suprema, para asegurar el orden público.

El comisario de policía de la capital de Hesse, ocupó en el ministerio del Interior las habitaciones del jefe del Estado.

DIMITE EL SENADO DE BREMEN

Berlin.—Como señal de protesta ha dimitido colectivamente el Senado de Bremen.

LA BANDERA NACIONAL SOCIALISTA

Berlin.—En los locales de los Sindicatos socialistas de numerosas localidades se izó la bandera socialista.

LA BANDERA NEGRA, BLANCA Y ROJA

Berlin.—En los edificios del Gobierno, Ayuntamiento y en algunas casas se colocó al lado de la bandera nacional socialista, la negra, blanca y roja.

SE ANUNCIA LA DISOLUCION DE LA DIETA BAVARA

Berlin.—Se anuncia que se disolverá la Dieta Bavara en el caso de que fracasen las negociaciones de los nacionales socialistas y de los populistas bávaros para recomponer el Gobierno.

EN LA CONFERENCIA DEL DESARME DEL DELEGADO ESPAÑOL ABOGA POR LOS EJERCITOS COLONIALES

Ginebra.—En la reunión celebrada hoy por la Conferencia del Desarme, se planteó la cuestión referente a los efectivos existentes en los territorios de las colonias. El representante de España se-

ñor Madariaga dijo que la cuestión aparecía clarísima.

Con este motivo pronunció un discurso defendiendo la tesis de que el Ejército desempeña una misión en las colonias y no debe ser asimilada a los Ejércitos de la metrópoli.

EL GENERAL PLASTIRAS ENTREGA EL NUEVO GOBIERNO AL GABINETE CIVICO MILITAR

Atenas.—El dictador, general Plastiras ha hecho entrega de todos los poderes al nuevo Gabinete civil militar.

Este se ha constituido bajo la presidencia del general Othonoos. La primera medida del nuevo Gobierno fué la de levantar la censura de la Prensa.

El nuevo jefe del Gobierno ha hecho sus primeras declaraciones manifestando que permanecerá en el puesto que ocupa hasta que se verifiquen las elecciones y pasa a estas estas entregará el poder al partido triunfante.

EL CAMPEON AMERICANO DE PESOS FUERTES JOUNG STRIBLING ES VENCIDO POR EL BELGA PIERRE CHARLES

París.—En el Palacio de los Deportes se ha verificado el encuentro del famoso campeón norteamericano del boxeo, Stribling con el belga Pierre Charles.

La lucha fué reñida y antes del octavo asalto el campeón americano no había sido amonestado ya dos veces por el árbitro, por haber empujado un juego sucio.

El campeón de pesos fuertes Jounng fué descalificado por ese motivo dándole la victoria a Pierre Charles.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Tokio.—Los japoneses ocuparon todos los pasos de las montañas entre la provincia de Jehu y China, hacia el norte. El general Tangyuling huyó a las montañas.

ignorando quienes pudieran ser el autor o autores del citado hurto. Las diligencias realizadas por la autoridad para esclarecer este robo no han dado resultado ninguno.

GADOR

Reclamado detenido

Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido Fernando García Gil, que se hallaba reclamado por el juez municipal, por maltrato de obra a Francisca Ubeda, cuyo sujeto ha sido entregado a la autoridad reclamante.

CAMPO DE DALIAS

Una denuncia

Ante el alcalde de Dalías fué denunciado por la Guardia civil, el dueño del establecimiento «Bar del Lobero», sito en esta barriada, por contravenir lo previsto por la autoridad local, teniendo dicho bar, abierto y con público, fuera de las horas marcadas.

ROQUETAS

Le calumnian y le insulta

José María González Alcaráz, denunció ante la Guardia civil, a un tal José, el que le ha calumniado e insultado con palabras injuriosas a su honor, cuyo individuo fué detenido por la autoridad.

PURCHENA

Denuncias de automóviles

Por la Guardia civil de este pueblo han sido detenidos seis conductores de automóviles por infracción del Reglamento de transportes.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

Los estudiantes de Farmacia intentan incendiar la Facultad

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad manifestaron a los periodistas que en la Facultad de Farmacia se reprodujeron los sucesos de ayer, menudeando los abortos.

LA CORONA

Esta casa advierte al público que para el día de San José tendrá un extenso surtido en Fuentes, Ramilletes, Tocinos de cielo y toda clase de dulces finos; Licorés, Bombones y objetos para regalo.

Avenida de la República, 23

EL DÍA POLÍTICO

En una reunión nocturna, los oficiales de Asalto niegan su adhesión al Gobierno y son arrestados

En el Parlamento, el diputado don Eduardo Ortega y Gasset, lee unos documentos reveladores de los trágicos fusilamientos de Casas Viejas

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

SIGUE COMENTANDOSE LA REUNION DE JEFES EN EL MINISTERIO RIO DE LA GUERRA

Madrid.—Han girado hoy todos los comentarios alrededor de una reunión importante celebrada en el ministerio de la Guerra, en el departamento de la subsecretaría mientras el Gobierno estaba reunido en el Consejo.

En el despacho del señor Castejo permanecieron durante largo rato, el general de la primera división señor Cabanellas, el de la primera brigada señor Romerales y todos los jefes del Cuerpo de Seguridad y los de Vigilancia.

De esta entrevista los informadores no han podido obtener referencia alguna, dando margen a la impenetrable reserva mantenida a toda clase de comentarios.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN PALACIO

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo en Palacio largo rato, despachando con el señor Alcalá Zamora.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna a los periodistas el presidente del Consejo.

UNA REUNION NOCTURNA DE LOS OFICIALES DE ASALTO

Madrid.—Se sabe que durante la pasada noche, los oficiales del tercer grupo de Asalto celebraron una reunión en determinado lugar para adoptar determinaciones que no han sido dadas a conocer y que de todo punto ha sido posible averiguar.

Se concede extraordinaria importancia a dicha reunión. Parece que está relacionado este asunto con la sanción impuesta a cinco capitanes de Asalto por el ministro de la Guerra, sanción que al parecer no ha sido bien acogida por sus compañeros.

DIEZ TENIENTES ARRESTADOS

Madrid.—El comandante jefe del tercer grupo de Asalto, como consecuencia de la reunión celebrada la noche anterior por los oficiales de dicho Cuerpo, ha ordenado el arresto de diez oficiales pertenecientes a dicho grupo.

Dícese que ha sido motivado el arresto, obediendo órdenes superiores.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, SE NEGABA A HABLAR DEL ASUNTO

Madrid.—Los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad para informarse de lo que ocurría.

Les recibió el Director general, señor Andrés quien se negó terminantemente a hablar del asunto, diciéndoles que él no admitía dichos logros.

FLORES DE LEMUS Y VERGARA, VISITAN A AZAÑA

Madrid.—Los señores Flores de Lemus y Vergara, visitaron al señor Azaña en su despacho del Ministerio de la Guerra.

LA CRISIS MINERA DEL PLOMO.

Madrid.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio en una entrevista celebrada hoy con los periodistas les habló de un problema que afecta a varias provincias.

Manifestó el señor Domingo que en atención a la intensa y prolongada crisis minera del plomo que venimos arrastrando hace varios años, por causa del derrumbamiento de los mercados internacionales, estudiará con gran interés las medidas adecuadas para conjurar la y se dispone a conceder a dicho asunto toda la importancia que este tiene para la economía nacional.

El ministro ha convocado para el próximo día 14, a las 12 de la mañana, en el ministerio de Agricultura para celebrar una conferencia nacional de la minería de plomo.

Estará integrada esta por el subsecretario de Agricultura como presidente, por el director general de Minas, vicepresidente, dos representantes del Consejo Ordernador de la Economía Nacional, los presidentes de las comisiones técnicas inspectoras, los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón; dos ingenieros de minas designados por la Asociación, un representante de la mina Arrayanes, dos representantes del Sindicato de productores de mineral de plomo de Linares y La Carolina, otros dos de Cartagena y Mazarrón, siendo unos propietarios y otros arrendatarios; un

cortador designado por el Sindicato de su gremio, de Cartagena, dos representantes de la Cámara minera de Jaén, dos de la de Córdoba, uno de Murcia, otro de Ciudad Real, otro de Santander, otro de Badajoz, otro de Lérida, otro de Tarragona y otro de Almería y cuatro representantes de la mano de obra designados por las sociedades obreras mineras que figuran en el censo oficial de los trabajadores de las minas.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

rra se publica una orden disponiendo que el coronel de Artillería don Arturo Menéndez quede disponible en la primera región.

REGRESA LA COMISION PARLAMENTARIA

Cádiz.—La comisión parlamentaria, una vez cumplida su misión en Casas Viejas, ha salido hoy con dirección a Madrid.

EL SEÑOR MENENDEZ DISPONIBLE

Madrid.—En el «Diario Oficial» de hoy del Ministerio de la Guerra se publica una orden disponiendo que el coronel de Artillería don Arturo Menéndez quede disponible en la primera región.

LA SESIÓN DE CORTES

El señor Azaña apela a la conciencia de los diputados para que voten si el Gobierno es responsable de lo acaecido en Casas Viejas

Mañana se reunirán todas las minorías a deliberar sobre el momento político

Todos los parlamentarios significados coinciden en que el Gobierno no puede mantenerse

ANIMACION EN LAS TRIBUNAS

Madrid.—Abre la sesión de hoy del Congreso, el señor Besteiro, a las cuatro y diez.

En las tribunas hay gran animación, viéndose todas ellas repletas, pero en cambio en los pasillos hay una desanimación grandísima.

Se sientan en el banco azul los ministros señores Albornoz, De los Ríos y Giral.

Un secretario da lectura al acta de la sesión última y esta no se puede aprobar por no haber suficiente número, quedando aplazada su aprobación.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

En votación ordinaria queda de sechada la enmienda presentada por el señor Gualilar y discutida en la sesión del viernes.

El señor MOLINA NIETO defiende de otra enmienda al artículo primero.

En un extenso discurso se remonta nada menos que al Concordato con Roma, abogando por que se respete sin faltar a la Constitución, pues hay que cumplir los compromisos contraídos con el clero, dando a la vez satisfacción a la opinión nacional.

El orador considera el momento propicio para formalizarlo y cree que cabe perfectamente dentro del espíritu del artículo 14 de la Constitución, el cual lee.

Dicho artículo—agrega—reserva al Estado el derecho a regular las funciones en su vida de relación con la Iglesia.

El señor MOLINA se extiende en todo género de consideraciones, haciendo citas de numerosos textos en defensa de su tesis.

A continuación habla de los agravios inferidos a la población católica y termina diciendo que él confiaba en que respetaría la libertad de conciencia pero ha visto que ahora se ha defraudado su creencia.

Le contesta brevemente por la comisión el señor MORENO MATEOS y en votación ordinaria queda de sechada la enmienda y aprobado el artículo.

Se pone a discusión el artículo segundo del dictamen y se levanta a impugnarlo el señor ROYO VILLANOVA.

En un extenso discurso el orador combate la totalidad del artículo segundo y se suspende el debate. EL SEÑOR AZANA HABLE DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El Presidente concede la palabra al jefe del Gobierno señor AZAÑA.

Se levanta este desde el banco azul y se produce enorme expectación.

Comienza diciendo que dará cuenta a la Cámara de las averiguaciones que se han practicado relacionadas con los desagradables sucesos de Casas Viejas.

Añade que el Gobierno no sabía

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

que el teniente de Asalto señor Ortal hacía ciertas declaraciones privadamente, relacionadas con dichos sucesos y al mismo tiempo que dimitió su cargo el director general de Seguridad don Arturo Menéndez, el Gobierno ordenó que el citado teniente en unión del capitán de Asalto señor Rojas, pasaran a disposición del juez especial nombrado para esclarecer los hechos ocurridos en la represión que llevaron a cabo en Casas Viejas.

Una vez en presencia del señor Cortés López, que es el juez especial y sometidos capitán y teniente a un interrogatorio, mientras el primero negaba las afirmaciones, el segundo las suscribía ante el juez; entonces fué cuando el Gobierno le admitió la dimisión al señor Menéndez y se procedió a formar proceso al capitán Rojas.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), se levanta en su escaño e interviene en el debate diciendo:

Ante todo, celebro el claro procedimiento. A continuación da lectura al acta que suscribieron los cinco capitanes de Asalto que se hallan arrestados y la enmienda está en el sentido ya conocido, o sea declarando que recibieron órdenes de la superioridad para realizar la represión.

También dió lectura el diputado grandino a otro documento muy interesante.

En este se relata la intervención del capitán Rojas y del teniente Atal en este asunto y pone de manifiesto las coacciones que sufrieron ambos oficiales en la Dirección general de Seguridad.

Dice en sus declaraciones el teniente Artal que durante la represión detuvieron a once individuos, libertando únicamente a dos de ellos y los restantes, atados con cuerdas, fueron conducidos hasta la choza de «Seisdedos», donde se encontraba a la puerta el cadáver del guardia.

Allí, al confrontar se dió la voz de fuego, matándolos.

Lee a continuación el señor ORTEGA Y GASSET la declaración del capitán Rojas.

Relata este que a principios de enero, el señor Menéndez le encargó de llevar a cabo la represión durante los sucesos de Jerez, recomendándole que recurriera a la ley de fugas, pues precisaba hacer un castigo ejemplar y con dureza, pues la responsabilidad sería del señor Menéndez.

Terminada la represión, al dar la cuenta al señor Menéndez de lo ocurrido, éste le encargó al capitán que silenciara los fusilamientos, exigiéndole palabra de honor a Rojas.

Este le expuso sus temores de que el teniente Artal que iba a sus órdenes, hablara del asunto y en tonces el señor Menéndez le encargó que animara al teniente Artal.

El secretario del señor Menéndez le dijo que precisaba sacrificarse y Rojas accedió a ello.

En esta situación el Sr. Menéndez le encargó que redactara el informe silenciando lo de los fusilamientos y lo llevó a presencia del ministro de la Gobernación, señor Casares para que ante este hiciera el relato de los sucesos,

La C. N. T. rechaza a los delegados comunistas

VARIOS OBREROS SEPULTADOS EN UNA MINA

Córdoba.—En la mina «Antolín» a causa de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados varios obreros de una brigada que trabajaba en la galería donde ocurrió el corrimiento de tierras.

Rápidamente se improvisaron los trabajos de salvamento, siendo extraído un muerto y otros con heridas graves.

DE VILLA CISNEROS

Las Palmas.—Llegaron de Villa Cisneros, de paso para la Península los deportados comandante don Julio Ortega y don Teodoro Aguilera.

El señor Ortega se dirige a San Sebastián para comparecer en la Audiencia y embarcará mañana con rumbo a Cádiz.

LA C. N. T. RECHAZA A LOS DELEGADOS COMUNISTAS

Barcelona.—Hoy ha celebrado la segunda sesión la asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo.

Asisten los mismos delegados y representantes del día anterior. La mesa ha seguido hoy la discusión de las actas presentadas

por los delegados que han concurrido a la asamblea.

Fueron rechazados por la mesa varias delegaciones de Sindicatos por mantener estos una marcada tendencia comunista.

Los delegados no admitidos protestaron del acuerdo de la asamblea.

CAMBIO DE GOBERNADOR

Málaga.—Se rumorea que el Gobernador de esta capital pasará a ocupar el cargo de Gobernador de Zaragoza y por Málaga se indicará al Alcalde de Zaragoza señor Pérez (don Manuel).

LOS PRESOS SOCIALES DE GUADIX

Guadix.—Los presos sociales de tenidos, por supuesta sedición se han dirigido a los periódicos protestando de que se les tenga 17 días incomunicados y sin recibir declaración por hallarse el Juez ausente.

REGRESO DEL SEÑOR POLANCO ROMERO

Granada.—Regresó de Madrid el Alcalde de esta capital señor Polanco Romero el cual ha conseguido importantes obras para esta capital.

Rectifica el señor MARTINEZ BARRIOS. Este declara que el señor Menéndez dimitió cuando empezaba a faltar la confianza y que por el Gobierno no se le ha dado todavía una contestación.

El señor MAURA interrumpe diciendo por qué no se destituyó al gobernador de Cádiz que concibió de todo lo ocurrido en Casas Viejas no se apresuró a informar al Gobierno.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que aplaude esa invocación que ha hecho el señor Azaña a la conciencia de los diputados por que ha visto la amargura con que lo hacía y sabiendo que esos diputados no se recatan en decir la verdad de aquí que se les ocaocion.

Luego le dice al jefe del Gobierno que volverá a hablar cuando regrese la comisión de parlamentarios. Nosotros solo queremos justicia para todos.

El señor LAMAMIE dice que el tampoco se enteró en Casas Viejas de lo ocurrido y también a él lo engañaron.

Lamenta que ahora haya escaños recinientos que no se hicieran en el complet monarquico.

Se levanta la sesión a las 8 25.

Después de la sesión se reúnen los Ministros

Terminada la sesión los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara, donde comentaron los incidentes de la sesión.

Negaron ante los periodistas que tuviese importancia alguna, así como tampoco que lo ocurrido tenga consecuencias que alteren la marena del Gobierno.

Los radicales socialistas

Esta noche se reúne la minoría radical socialista para tratar de los asuntos de actualidad.

A dicha reunión han sido invitados de un modo especial los dos ministros del partido.

Mañana se reunirán en el Congreso todas las minorías gubernamentales

Mañana se reunirán en el Congreso todas las minorías gubernamentales para tratar del momento político.

A dicha reunión, asistirán también, además del señor Azaña, otros ministros.

Se concede a esta reunión de mañana extraordinaria gravedad.

Todas las figuras del Parlamento coinciden en que la situación es insostenible

Después de la sesión, en los pasillos se formaron numerosos grupos comentando la rotundidad de los documentos que había leído en la Cámara el señor Ortega y Gasset.

Todas las minorías coinciden en que la situación del Gobierno era insostenible y que no podía ya tirar más, después de lo ocurrido hoy.

En un grupo de estos ocurrentes los señores Maura, don Melquíades Alvarez, Alba y Unamuno, los cuales apreciaban la situación de mucha gravedad.

El ex ministro señor Martínez Barrios, hablando en otro grupo de diputados de diversos partidos se expresó así:

«Yo no persigo el homicidio como el señor Ortega y Gasset, sino el suicidio, que ese sí que es remediable.»

Notas bursátiles

París... 47.30
Londres... 41.75
Nueva York... 61.05
Roma... 2.83
Berlín... 2.83

¿Quiere usted comprar caramelos exquisitos a 350 kilo Visite la Casa MONTES TENORIO

TAURINAS

Sánchez Mejías, revistero

En esta temporada será el encargado de la sección taurina en un veterano diario madrileño el ex matador de toros y ex autor dramático Ignacio Sánchez Mejías.

Boni con Lalanda

El buen banderillero Boni ha ingresado en la cuadrilla de Marcial Lalanda.

Maestro y subalterno están de enhorabuena.

Concesión de poderes

Se ha hecho cargo de la representación del matador de toros Félix Rodríguez II el popular tauromo Francisco Piñana Caballero.

Barrera y la Empresa de Madrid

Aunque se ha dado como cierta la noticia de haberse roto las negociaciones entre don Arturo Barrera y don Eduardo Pagés para ultimar el contrato de Vicente Barrera, se puede asegurar que continúan las conversaciones, y por cierto con muchas probabilidades de que en breve se llegue a un acuerdo.

Nada tendría de particular que mañana o pasado se sepa ya el número de corridas que Vicente toreará en Madrid y las fechas.

Los que fueron y vuelven

Procedente de Maracay (Venezuela), donde ha torcado con excelente resultado, llegó a sus lares, a bordo del «Horacio», el matador de toros Pepe Gallardo.

También regresa a España, después de su brillante campaña por tierras americanas, el diestro «Carnerito de Méjico». Embarcó el 19 en el vapor «Magallanes», que arribará en los primeros días de este mes a Barcelona.

Cambio de cuadrilla

El picador «Parnesio», veterano en sus lides y excelente picadero que perteneció a las cuadrillas de Joséllito, Granero, Lalanda y Barrera, actuará en la presente temporada, según se nos dice, a las órdenes del baturro Nicamor Villalta.

Pastillas BONALD

CURAN LA TOS

Sucesos de la provincia

LOS GALLARDOS

Le roban a una gitana

Ante la Guardia civil de este pueblo, denunció la gitana María Torres Torres de 45 años de edad, que al regresar a su casa en unión de su marido Pedro Torres Rodríguez, de un viaje de cuatro días que realizaron a Carboneras, habían notado la sustracción de 4.075 pesetas en billetes que dejaron y guardaban en un arca cerrada, que poseen en su domicilio.

No pudieron detener a ninguno por haber huido precipitadamente en el momento de ver ascasar a los guardias.

LA CORONA

Esta casa advierte al público que para el día de San José tendrá un extenso surtido en Fuentes, Ramilletes, Tocinos de cielo y toda clase de dulces finos; Licorés, Bombones y objetos para regalo.

Avenida de la República, 23

Relojería REGENT

Joyería-Platería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Nuevos modelos en Relojes Pulsera para Señora y Caballero

Pulseras de pedida, modelos muy elegantes

Joyería en general el más completo surtido

Modernísimos y variados surtidos en objetos para regalos

Garantía en las Alhajas con Brillantes Legítimos oro de Ley y Relojes

Audiencia y Juzgados

CELEBRADO

Ayer se celebró la vista de la causa seguida por el delito de falsedad, procedente del distrito de la Audiencia quedando concluida para sentencia.

SUSPENDIDA

La causa que por el delito de tenencia ilícita de armas, había señalada para ayer, fué suspendida por incomparecencia del procesado.

Señalamientos para hoy:

Causa número 64 del año 1932 procedente del juzgado de Gérgal, seguida contra Francisco García Oña, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Sevilla; procurador, señor Reyes.

Causa número 36 del año 1932, procedente del juzgado de Purchena, seguida contra Juan Fernández y otros, por el delito de hurto.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Reyes.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Manuel Vargas Fernández, Encarnación Zamora Bonilla, Luis Navarro Granados, José Molina Medina, Concepción Díaz Palomares, Juan Díaz Gómez, Elena Felices Blanes, Braulia García Ruiz, Rosario Barranco Sánchez y Luis Méndez Cañadas.

Defunciones.—Bernardo García Alonso, e Bernardo Lupión de Arco, Josefa Martín López y Antonio Cassinello López.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Oñalía, 24. Teléfono, 329.

Nuestro clima

Presión media del día	764.7
Temperatura máxima	19.0
Idem mínima	10.0
Idem media	14.5
Idem máxima al sol	29.0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	1.5
Lluvia en 24 horas	—
Viento dominante	NNW
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	nuboso

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 7 de marzo de 1933, a las siete horas.

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central, jardín.
BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

Teléfono 4-2 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY
CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

La borrasca del Atlántico sitúa su centro sobre Islandia, alcanzan do su influjo hasta el norte de Escocia.

Han pasado al Mediterráneo los centros de perturbación de la Península ibérica y queda una zona de bajas presiones entre las costas catalanas y Córcega y Cerdeña.

Persiste el anticiclón sobre Finlandia y el Báltico y las presiones altas del Atlántico forman dos centros, uno entre Azores y Canarias y otro el W. de Portugal.

Disminuye la nubosidad en Inglaterra, pero persiste en el resto de Europa el cielo con muchas nubes.

Sube el barómetro en toda España y se limpia el cielo de nubes, llovió ayer en casi todas nuestras regiones, las mayores precipitaciones tuvieron lugar en la meseta central y en Andalucía. (Cuencas 22 litros por metro cuadrado y Baeza 7.)

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 20° en Alicante, Murcia y Málaga, y mínima 1° en Avila y León.

Madrid máxima de ayer 10.2 y mínima de hoy 3.7.

Tiempo probable hasta el día 8 a las 7 horas: Cataluña y Levante, Vientos de la región del norte y algunas lluvias. Resto de España vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina. Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3. Glorieta de San Pedro, 5.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer, se verificó en nuestro puerto, el siguiente movimiento de vapores:

Entrados

Vapor español «Roberto R.» de Aguilas con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Delfin» de Melilla con idem idem.

Salidos

Vapor español «Roberto R.» para Málaga y escalas, con carga general y pasajeros.

Hojas de afeitar «BAMBU»
Calidad buena y barata. Pediria en todas partes. Depósito para la venta al por mayor.
Almacenes ESCAMEZ

DEPORTES

El «Cultural F. C.» de Dalías vence al «Athletic» de Adra.

El pasado domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Adra un gran partido entre los equipos arriba citados, en el que la victoria correspondió al equipo daliese por el gran juego de conjunto que desarrollaron sus jugadores.

El campo del Cultural y lo hace en contra del fuerte viento reinante por cuya causa, durante los primeros momentos el dominio fué del Athletic. Esto dió ocasión a los defensas y medios del Cultural para lucir su gran clase, se cuidados por las buenas paradas del portero Luciano, pero bien pronto reacciona el Cultural que con su preciso juego de pase corrió se acerca constantemente a la meta contraria. A poco viene una jugada más bonita de la tarde, que se convirtió en el tanto de la victoria. Haciéndose con el balón cerca de su propia meta el medio centro Jiménez avanza en combinación con Guillermo con un continuo teje y desteje de balón entre ambos y de esa manera llegan hasta cerca de la meta atlética, en donde Jiménez pasa a su delantero centro, y éste al extremo izquierdo Villegas, que de un fuerte chut marca el único tanto de la tarde.

Después sigue el partido sin poderse realizar grandes jugadas a causa del viento que hace imposible controlar el balón y a poco termina el partido con la victoria daliese.

Se destacaron por el Cultural el portero, los defensas Cantos y Lirio I que estuvieron a la altura de su fama, la línea de medios integrada por Lirio II, Jiménez y Guillermo, que fué la que mandó en el campo y extremo izquierdo da Villegas.

Por el Adra, el defensa izquierdo que realizó una buena labor, Garilla y a veces el portero Ruiz. La delantera, marcado excelentemente por Jiménez, su mejor elemento Domenech, careció de eficacia.

Mollergui Dalías 6 de marzo 1933.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 1.

Nuevo horario de trenes

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un nuevo horario de trenes que empezará a regir el día 10 del actual en la siguiente forma:

Servicios de viajeros en trenes de mercancías entre Almería y Santa Fé, con clase única de tercera.—Salida de Almería a las 11 de la mañana para llegar a Santa Fé a las 12.37.—Salida de Santa Fé a las 6.35 de la tarde, llegando a Almería a las ocho de la noche.

El tren correo saldrá de Almería a las 5.45 de la mañana y tiene su llegada a Guadix (con enlace para Murcia y Alicante) a las 9.21.

A las 10.22 llegada a Moreda, con continuación a Granada a don de llegará a las 12.15, enlazando en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz. A las 1.50 llegará este tren a Baeza, don de enlazarán con los rápidos de Madrid-Sevilla. Este tren lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A las 5.50 de la tarde, con primera y tercera clase, saldrá de Almería el tren omnibus para llegar a Moreda a las diez y media de la noche, enlazando oca el expreso de Granada, y en Baeza, con los de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

El correo descendente saldrá de Baeza a las cuatro de la tarde, y a las 7.59 de Moreda, donde recogerá los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga, que salen de Granada, a las 5.55. La llegada a Guadix será a las 9.1 de la noche.

SE OFRECE ama de cría con leche fresca. Razón, calle Vinuesa, número 6.

SE NIEGA A ABONAR «A CONSUMICION» La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Basilio Braveza Alvarez, por negarse a abonar tres pesetas de consumición que efectuó en una confitería, cometiendo además en dicho establecimiento, algunos actos inmorales. Quedó detenido.

MECANOGRAFIA Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía. Clases para señoritas. Rambla de Alfareros, 13, pral.

GANADEROS! LAS PILDORAS JALPRO, son el purgante ideal y depurativo eficaz para prevenir la gelta, basquilla y gota de las cabras y ovejas. Depositario exclusivo para Almería y su provincia, Pedro Jover, MUEBLES

Por tener que ausentarse se venden muebles en buenas condiciones. Razón, Plaza de la Catedral, 12, principal.

MUNDO GRAFICO En su próximo número dedica una espléndida información al puerto de Barcelona, dándonos a conocer su formidable importancia en la vida nacional y el puesto de honor que ocupa en el Mediterráneo.

Entre otras informaciones gran cas y literarias de actualidad, figuran: El incendio del Reichstag,

Problemas marroquíes. — Noticias de Cataluña. — Actualidad extranjero. — Páginas de la mujer. Y la continuación de «Anticipolis», la magistral novela de Oteya sobre Nueva York. Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Desde Tabernas

Un concierto

El notable profesor de piano Rafael Barco, que ha venido actuando durante estos carnavales en el «Círculo de Amigos» ha tenido la galantería de obsequiarnos con un concierto.

Con ambiente propicio, bajo los auspicios de los buenos aficionados de la localidad, se celebró una brillante velada musical por el notable sexteto que dirige el maestro Barco, ejecutando un selecto programa a base de las grandes zarzuelas españolas y algo de música de cámara.

También nos brindaron los estrenos—en la localidad—del tango «Flores Argentinas», preciosa concepción del maestro Barco, y del foxtrot «Whom do you love?» del destacado profesor de violín Juan Martínez, que es una verdadera preciosidad de melodía e instrumentación.

Terminado el concierto se organizó un animadísimo baile amenizado por el sexteto, que hizo prodigios identificados todos sus elementos con el optimismo de los organizadores.

Tanto en este baile como en los demás del carnaval ha rebosado la alegría como nunca, derrochándose el buen humor al par que la belleza con la presencia de las lindas señoritas, nota destacada e incentivo de magia prestancia en estas fiestas de carnaval, regocijo de la juventud.

A los directivos del Círculo de Amigos, al simpático Rafael Barco, Martínez, Salmerón y demás artistas, que nos proporcionaron tan alegres ratos, nuestra cordial felicitación, deseando que en fecha próxima nos den ocasión de aplaudirles en otra velada como las de estos días.—M. C. C.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 1.

Nuevo horario de trenes

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un nuevo horario de trenes que empezará a regir el día 10 del actual en la siguiente forma:

Servicios de viajeros en trenes de mercancías entre Almería y Santa Fé, con clase única de tercera.—Salida de Almería a las 11 de la mañana para llegar a Santa Fé a las 12.37.—Salida de Santa Fé a las 6.35 de la tarde, llegando a Almería a las ocho de la noche.

El tren correo saldrá de Almería a las 5.45 de la mañana y tiene su llegada a Guadix (con enlace para Murcia y Alicante) a las 9.21.

A las 10.22 llegada a Moreda, con continuación a Granada a don de llegará a las 12.15, enlazando en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz. A las 1.50 llegará este tren a Baeza, don de enlazarán con los rápidos de Madrid-Sevilla. Este tren lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A las 5.50 de la tarde, con primera y tercera clase, saldrá de Almería el tren omnibus para llegar a Moreda a las diez y media de la noche, enlazando oca el expreso de Granada, y en Baeza, con los de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

El correo descendente saldrá de Baeza a las cuatro de la tarde, y a las 7.59 de Moreda, donde recogerá los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga, que salen de Granada, a las 5.55. La llegada a Guadix será a las 9.1 de la noche.

SE OFRECE ama de cría con leche fresca. Razón, calle Vinuesa, número 6.

SE NIEGA A ABONAR «A CONSUMICION» La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Basilio Braveza Alvarez, por negarse a abonar tres pesetas de consumición que efectuó en una confitería, cometiendo además en dicho establecimiento, algunos actos inmorales. Quedó detenido.

MECANOGRAFIA Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía. Clases para señoritas. Rambla de Alfareros, 13, pral.

GANADEROS! LAS PILDORAS JALPRO, son el purgante ideal y depurativo eficaz para prevenir la gelta, basquilla y gota de las cabras y ovejas. Depositario exclusivo para Almería y su provincia, Pedro Jover, MUEBLES

Por tener que ausentarse se venden muebles en buenas condiciones. Razón, Plaza de la Catedral, 12, principal.

MUNDO GRAFICO En su próximo número dedica una espléndida información al puerto de Barcelona, dándonos a conocer su formidable importancia en la vida nacional y el puesto de honor que ocupa en el Mediterráneo.

Entre otras informaciones gran cas y literarias de actualidad, figuran: El incendio del Reichstag,

LOS MEJORES CALZADOS «EL MISTERIO»

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).—ALMERIA

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

El tren expreso con clases de lujo y tercera tendrá la salida de Baeza a las tres de la madrugada, llegando a las 6.40 de la mañana a Moreda, donde los viajeros para Almería continuarán en el tren omnibus (con 1.ª y 3.ª clase) que sale de dicha estación a las 6.55 y llega a nuestra capital a las 10.25 de la mañana.

José Montoya Pérez Corredor de Fincas OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO Dalías: Calle Cuerdas

«Boletín oficial» Edicto de la Diputación. —Circular del Gobierno civil, sobre pago de atrasos a los funcionarios sanitarios. —Edictos de la Jefatura de Minas. —Idem de la Audiencia territorial de Granada. —Idem de los Juzgados de Beires Murcia y Mojácar. —Idem de los Ayuntamientos de Felix, Garrucha y Almería.

JUAN SORIANO DENTISTA Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6º)
Teléfono DANTON 12 - 42 Cheques Postales: PARIS 1566-66

AGENT GENERAL por l'Espagne et colonies espagnoles
M: Dionisio GISCAR ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUSCRIPCION:
Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.» «María Dalme de R.» «Roberto R.» «Ricardo R.» «Molino R.» y «Manuela R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de «CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN» GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio. Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18. Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

Anúnciense en «Diario de Almería»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Capital, Producción y Trabajo

(Comentario semanal de problemas actuales)

¿Río Tinto está en España?

Rara vez, ni aun en las publicaciones especiales dedicadas a cuestiones financieras y problemas económicos, se repite en España el nombre de Río Tinto; no ya el de la zona minera enclavada en la provincia de Huelva, sino el de la poderosa compañía que explota aquellos yacimientos riquísimos, que fueron durante el último tercio del siglo pasado, uno de los más lucrativos negocios del mundo.

Conocida es la hora de la desnazionalización de esas minas, como la de azogue de Almadén y la de plomo de Arrayanes en Linares, las minas de cobre de Río Tinto pertenecían a la nación y eran explotadas por el Estado, que arenas sacaba provecho de ellas, no solo por su incapacidad industrial y las deprecaciones de sus servidores, sino porque el cobre, en aquella época, tenía escasas y humildes utilidades.

El cobre de Río Tinto mantenía en buena parte de Andalucía pequeñas industrias, casi domésticas, productoras de batería de cocina, de velones, campanillas, aldobones, clavos y otros objetos de escaso valor. Fueron las aplicaciones de la electricidad y los progresos de la química los revaloradores de este mineral, pero cuando se produjo esta transformación ya el Estado español, durante los días azarosos y las angustias económicas de la primera República, había vendido las minas de Río Tinto a una compañía inglesa, que constituía exclusivamente por capitales ingleses, cuidó bien de tener con España el menor contacto posible. En las bolsas de Londres y París se cotizaban sus acciones; en el mercado de metales de Londres se expendía toda la mercancía sacada de España como primera materia, sin transformación ninguna.

En las relaciones de la Compañía con el Estado español y con las autoridades de la provincia de Huelva, procedía la Compañía con la soberbia que la titánica Inglaterra de entonces había llegado a caracterizar el tono, el modo nacional. Varios dolorosos sucesos—la calcinación de las pirritas al aire libre, que envenenaba a la provincia entera, y se hizo famosa con el nombre «los humos de Huelva», la represión sangrienta de huelgas obreras, la negativa al pago de arbitrios municipales y provinciales, etc.—demostraron en varias ocasiones que la Compañía consideraba su dominio como una colonia inglesa interpolada en el territorio español. Segundo Gibraltar se llamó varias veces a la zona minera de Río Tinto. Por toda transacción con la soberanía española, la Compañía se limitaba a tener por abogado en Madrid a un político famoso.

La última vez que se habló de Río Tinto en los periódicos españoles fue en 1928. Un agil investigador denunció ante la Hacienda una defraudación que se venía realizando, por dejar de pagar el derecho de exportación de pirritas. Acumulados muchos años en ese tráfico ilícito, parecía la acusación fundamentada. Bien se vio entonces, como habían cambiado las circunstancias entre 1900, época de huelgas en que la Compañía procedía como soberana, y 1928 en que Inglaterra, acuciada por numerosos problemas y dificultades interiores, coloniales e internacionales estaba harto afónica para hablar a los demás países en el imperativo tono imperialista de antaño. La Compañía se resignó a comprender que había infringido las leyes españolas y se avino a pagar. Primero de Rivera tuvo benevolencia que explicó en una curiosa nota oficiosa y limitó el estrago de la penalidad, asegurando que se había delinquido por ignorancia y no por malicia.

Ya entonces, la Compañía de Río Tinto, aparte la mudanza de potencialidad en Inglaterra, se veía disminuida en su grandeza por haber perdido el casi monopolio del mercado del cobre, que gozara y usufructuara antes. En Chile y en los Estados Unidos se habían encontrado y puesto en explotación grandes yacimientos cupríferos. Afortunadamente, la Compañía, que ya en España había tenido que ir transigiendo con reclamaciones obreras y elevando el precio de coste de su explotación, adquirió en la región del Katanga (África del Sur) unas pródigas minas, donde la mano de obra indígena, pagada más que con monedas con latigazos, le permitía disponer de cobre a precio de lucha con todos los demás mineros del mundo.

Aun así, depreciado el precio del mineral, perdido el mercado de los Estados Unidos, y habiendo de mantener cargas fiscales crecientes en Inglaterra y en España, la Compañía

ha dejado de ser la titánica y feudal empresa que durante casi medio siglo viera cotizadas sus acciones entre los coeficientes de 4.500 y 5.000. Todavía en 1925, Río Tinto distribuyó entre sus accionistas un beneficio neto de 1.051.332 libras esterlinas (más de veinticinco millones de pesetas oro). En 1931 los beneficios netos habían quedado reducidos a 100.185 libras. En 1925 se distribuyó a las acciones un dividendo para las acciones ordinarias; las privilegiadas recibieron el harto módico estipendio de 2 chelines y 6 peniques. En 1925 se pagaban por una acción de Río Tinto en la Bolsa de París 4.320 francos oro; hoy, esta misma acción se ofrece por 1.498 francos. Es de suponer que se ofrecerán más baratas, porque nuevas dificultades amenazan a la Compañía.

Quien quiera puede leer en la «Memoria» correspondiente a 1931 estas palabras: «Se deben al Fisco español cantidades considerables, aproximadamente ocho veces más que la suma de los beneficios obtenidos y coincidiendo las exigencias del Fisco con lo más agudo de la crisis en el mercado mundial, la Compañía ha perdido la elasticidad financiera que tuvo siempre».

En estos últimos días, además, se han producido dos sucesos graves para la Compañía. Uno la liquidación de la Compañía llamada «Davison Chemical». La Río Tinto poseía una importante participación en el capital de la «Davison», la que, además, por un contrato de larga duración, servía de salida a toda la producción de concentrado de azufre de Río Tinto vendida como abonos a los consumidores americanos. Entregada la «Davison» a una liquidación judicial, ha perdido Río Tinto el capital que en ella tenía y eventualmente toda la organización de venta en América de sus concentrados.

Otro hecho, perturbador de momento, es la disolución del Cartel americano de los productores de cobre, producido en la pasada semana. Es posible que se logre ahora desplazar nuevamente el mercado regulador del cobre, sustituyendo al precio de Nueva York, el precio de Londres, como antaño, pero esto no se conseguirá, sino después de una nueva guerra entre las minas de la Rodhesia y España, capitaneadas por la Río Tinto y la «Phelps Dodge» y la «American Smelting», que abastecía a Alemania. En todo caso, la Río Tinto habrá de agotar sus fuerzas en esta contienda y sus acciones desenderán.

Considerando estos hechos, de que nadie habla en nuestros diarios, se puede preguntar lógicamente si Río Tinto pertenece a España y si su explotación interesa a millones de obreros españoles, a una provincia española y al mismo Fisco español. También valdría la pena estudiar, como obra política y como negocio industrial, que restituiría a España la posesión de una importante primera materia, si es o no conveniente la renacionalización de las minas de Río Tinto.

El Canal de Suez, pulso del mundo

Aunque hasta el mes de junio no suele reunirse cada año la asamblea de accionistas del Canal de Suez, para escuchar la lectura de la «Memoria» reglamentaria, su Consejo de administración, anticipa, apenas mediado febrero, los datos del tráfico durante el ejercicio económico anterior. En realidad, lo interesante de este anticipo está en los comentarios que suele acompañar el Consejo, a su estadística, ya que las cifras que la componen se han ido publicando de década, con lo que los economistas y los gobernantes y los sociólogos y aun los simples curiosos del conturbado período angustiador que vive la Humanidad desde la hora infausta de 1914, en que surgió la guerra, pueden seguir las fluctuaciones de la vida económica de la Humanidad, como el médico sigue las antebajas de la fiebre en un enfermo, ya que el pulso del mundo reside en aquel breve trazado con que el genio de Lesseps cortó el istmo que separaba el mar Rojo del Mediterráneo.

En 1930, los navieros ingleses, principales clientes de la Compañía, acosados por la crisis que hacía disminuir el tráfico marítimo, demandaron el precio de los fletes, y descendieron a rebaja en la tarifa de tránsito del Canal, y como el Consejo de administración se negara a concederla, se emprendió en Londres, y se secundó en otras plazas de Europa, de Asia y de Australia una airada campaña que amenazaba nada menos que abandonar la ruta actual de navegación y seguir el camino de Egeo, dando la vuelta a África por el Cabo de Buena Esperanza.

Al fin la Compañía, influida por el Gobierno inglés que tiene en ella una importante participación, estableció un nuevo canon de pasaje a partir del 15 de noviembre: 6 francos por tonelada los navíos cargados y 3 francos los buques en lastre. Otra causa había de perturbar la economía del Canal: la depreciación de la libra esterlina. En esta moneda recauda la Compañía el 95 por 100 de sus ingresos y pagaba el 35 por 100 de sus dividendos y efectuaba la casi totalidad del pago de sus gastos de explotación. La depreciación del activo disponible y realizable, ocasionada por la caída de la libra representó para la Compañía un quebranto de 69 millones de francos.

En 1929, el tránsito por el Canal había alcanzado su máxima intensidad, superior al de todos los años anteriores. A partir de 1930 el paso de buques va disminuyendo y disminuye, además, el número de toneladas de carga que cada barco conduce. En 1931 el peso de estas mercancías fué inferior en un 11 por 100 al de las que pasaron en 1930 y en 26 y medio por 100 al de 1929. Fué inferior aun que el tonelaje registrado en 1912 y 1913, años de depresión económica que procedieron a la guerra. En el primer semestre de 1932 el descenso continuó, llegando a un 10 por 100 de diferencia, comparado con el primer semestre de 1931. Así revelaba el pulso del mundo, que la depresión económica continuaba rigiendo la vida de las naciones.

Mas he aquí que una ráfaga de optimismo ha pasado por el Consejo de Administración del Canal de Suez. La «Memoria» que presentará este año a sus accionistas, señalará que hubo un resurgimiento del tráfico en el segundo semestre de 1932, que parece asegurarse y acentuarse en las décadas que van transcurridas del 1933.

El paso por el Canal se elevó en 1932 a 28.340.000 toneladas de arqueo neto; representa esta cifra una reducción de 5 por 100 en el tráfico de 1931; disminución casi idéntica a la comprobada en 1931 con relación a 1930, y en 1930 con relación a 1929, pero la curva se guía por la actividad del movimiento en el Canal, ha sido extremadamente diferente de la de los años anteriores. Mientras que en el primer trimestre, el descenso, relativamente al período correspon-

diente en 1931 ha llegado a 8 por 100, y en el segundo trimestre excede de 13 por 100, se reduce en el tercer trimestre a 37 por 100. En el cuarto trimestre la curva cambia de orientación y se trueca de descendente en ascendente. Por primera vez desde que se inició la crisis económica mundial el tráfico representa un aumento de 3 por 100, sobre igual período de 1931.

Esta comparación en el tonelaje de los buques, coincide con las cifras que arroja la comparación entre las mercancías transportadas en los distintos años. El presidente del Consejo de Administración, Jorge Edgardo Bonnet, ha puesto un breve comentario a estas cifras: «Los datos favorables son todavía bastante precarios, ya que no son solo los factores económicos los que hay que considerar. Si contáramos con estos solamente, podríamos vocear una impresión más optimista que el año anterior. Desgraciadamente hemos de contar, además, con una serie de factores políticos,—política monetaria, política aduanera, política exterior y política pura,—que pueden destruir nuestras esperanzas. De la evolución de estos factores dependerá que en 1933 la mejoría prevista en ciertos dominios puramente económicos y reflejada en el tráfico del Canal en los últimos meses de 1932 se mantenga y acreciente o se desvanezca».

Afortunadamente, para los accionistas de la Compañía y para el mundo entero, durante los años que rigieron la vida económica de la Humanidad, las vacas gordas



Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga, Sevilla, Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Taragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz. Para más informes diríjanse a sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEFZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

que salieron del sueño faraónico de la guerra europea,—1915 a 1929—la administración del Canal procedió con una salvadora previsión. Invirtió la mayor parte de sus cuantiosas ganancias en disminuir y sanear su pasivo, en acumular reservas y en realizar obras de aseguramiento y conservación que han permitido disminuir los gastos considerablemente cuando comenzaron a desfilarse los años hielos 1930, 1931 y 1932.

Estudiando la cifras del tráfico por esta estrecha puerta de comunicación entre Oriente y Occidente, se sienten los latidos de la vida mundial. Veamos estos datos reveladores de una resurrección: en 1910 pasaron por el Canal, 2.564.000 toneladas a comparación por el pabellón alemán. En 1920, pasado el huracán destructor de la guerra, el tráfico alemán había descendido a 15.000 toneladas. Dos años después, ascendieron a 735.000; en 1924 a 1.647.000. En 1927 la cifra de la anteguerra había sido superada, llegando a 2.764.000 toneladas. El pabellón francés había cobijado este año un millón de toneladas menos. Y la desproporción se mantiene a pesar de todas las conturbaciones de la crisis. Considérese que Alemania no tiene ya las conturbaciones de la crisis. Concédese que Alemania no tiene ya las colonias que Bismarck arrebatara y comprara en el Pacífico, mientras que Francia conserva su enorme dominio de Indochina y archipiélagos enteros en la Polinesia.

En plena prosperidad, la Compañía concesionaria del Canal, comenzó a pensar en el porvenir. No había indicios de que se modificara la organización vial del mundo. La apertura del Canal de Panamá no había producido efecto sensible en el tránsito por el Canal de Suez. La navegación aérea no amenaza tampoco arrebatar el tránsito por Suez las mercancías pesadas, que constituyen su mayor ingreso: los petróleos de Persia, el arroz de Indochina, los cereales y ganados de Australia. Conseguir una prórroga de la concesión; aplazar el trance de 17 de Noviembre de 1968, en que la obra entera del Canal había de pasar a ser propiedad de Egipto, era la suprema aspiración de la Compañía. Para trocársela en realidad no había escatimado sacrificio. El Canal actual apenas se recuerda del que trazara Lesseps. Sobre una longitud de 129 kilómetros el calado antiguo de seis metros ha sido profundizado hasta trece y la anchura del cauce de 22 metros ha sido ampliada a sesenta. Y tras la Compañía está el Gobierno inglés, que compró el paquete de acciones que poseía el Kedive, y el Go-

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS --- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

Profesor mercantil

Lope de Vega, núm. 10 pral. CLASE DE CONTABILIDAD CLASES ESPECIALES PARA SENORITAS

Preparación para la Carrera Mercantil y para el ingreso en el Instituto SE ADMITEN INTERNOS

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad

Lubrificantes Cuch-oil

Depositorio: EMILIO BALBOA Muelle, 8

Caramelos finos a 350 kilo

«La Equitativa»

MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Cavaleja, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

ta calidad los capitales especulativos que mudaban nuevamente su residencia, para beneficiarse con las diferencias que se establecen en la cotización internacional de las monedas.

Con semejante motivo, un economista conocido, M. André Amar ha explicado en la revista «Le Capital», el procedimiento con que se viene haciendo la exportación de capitales en los países, donde más severas son las restricciones puestas a la libertad individual con que cada cual hace de su dinero lo que le parece más conveniente. Es posible que André Amar no conozca el caso de España, y no se refiera para nada a nuestro país, y haya descubierto la organización clandestina de cambios solo en los países de Europa y en algunas repúblicas sudamericanas. Para que no parezca que yo quiero divulgar el arbitrio comisionista me abstengo de traducir el texto revelador. La verdad es, que si digo siendo una realidad que el dinero no tiene nombre ni olor ni declaración de origen.

Estos días se ha señalado con especial tufación, un poco inexplicable, el hecho de que al empréstito recién cubierto en París, haya recaído mucho capital procedente de Amsterdam, siendo posiblemente capital de origen francés. No se crea que tantas disponibilidades hubieran buscado acogida en aquel centro de especulaciones, tantas veces citadas con dolor y con ira en España, que atribuye a la plaza holandesa una influencia maléfica sobre la peseta y la progresión lamentable de sus devaluaciones.

Lo curioso en todo esto, es que constantemente se habla aquí de ofertas de capitales extranjeros hechas al Ministro de Hacienda y a nuestros grandes banqueros y a nuestros grandes industriales en los comentarios extranjeros no se cita para nada el capital español que se supone emigrado—mil millones ya es cifra para tener en cuenta—, ni se habla nada de que desea reintegrarse en su patria ni tampoco del capital, supuestamente extranjero, que con divisas españolas compradas al cambio de 235 pesetas plata por cada peseta-oro, quiere venir a establecerse en España, con la puerta abierta para marcharse, cuando pueda recobrar su peseta-oro, recomprándolo con 150 o 175 pesetas-plata. Este oro extranjero quiere venir a proteger a nuestra Hacienda en déficit y a nuestra industria en desmayo y a nuestra banca en cobardía, es el «mal oro» y el «mal dinero» de que habla el «Daily Mail», iniciando un nacionalismo o un «chovinismo», si se quiere, que va a ser preciso exaltar y sembrar en todos los casos. En verdad, parece acordarse la hora en que se imponga al dinero la necesidad y el deber de tener patria.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO Y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES Plaza Avenida de la República, 13 y 15 NADIE COMPITE con esta casa

SEGURO contra Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e incendio Causados por Motín o Tumulto popular Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos SUBDIRECTOR EN ALMERIA: J. ROMERO BALMAS Avenida de la República, 2